

Catalunya Press 23/11/23

Detenidos tres pedófilos en Puigcerdà y Sabadell por distribuir 140.000 archivos de pornografía infantil

La investigación se inició por parte de agentes especializados de la Unidad Central de Ciberdelincuencia al detectarse, en el rastreo de la red, a varios usuarios que estaban difundiendo miles de archivos de contenido multimedia de explotación sexual infantil en aplicaciones tipo P2P.



Archivo - Cohe Policía Nacional imagen de archivo

Agentes de la **Policía Nacional** han detenido a tres personas, en las provincias de **Barcelona** y **Girona**, por distribuir presuntamente más de 140.000 archivos multimedia de pornografía infantil. Se han llevado a cabo dos registros domiciliarios y en uno de ellos, en el que convivían dos de los arrestados, se han intervenido 53 elementos electrónicos que contenían miles de archivos de explotación sexual infantil. Otro de los detenidos habría enviado más de 55.000 archivos pornográficos a través de aplicaciones P2P.

La investigación se inició por parte de agentes especializados de la Unidad Central de Ciberdelincuencia al detectarse, en el rastreo de la red, a varios

usuarios que estaban difundiendo miles de archivos de contenido multimedia de explotación sexual infantil en aplicaciones tipo P2P.

Las indagaciones permitieron detectar que uno de los usuarios, **desde la provincia de Barcelona, habría enviado más de 55.000 archivos multimedia de pornografía infantil y que en la provincia de Girona se ubicaba la difusión de más de 85.000 archivos del mismo tipo.** Tras las gestiones realizadas por los investigadores se localizaron e identificaron a los presuntos autores, solicitando de manera urgente la entrada y registro en sus domicilios.

Durante el registro llevado a cabo en la localidad barcelonesa de **Sabadell**, se llevó a cabo la detención de un varón al que se le intervinieron miles de archivos de pornografía infantil, de niñas de entre 11 y 14 años, ubicados en un ordenador portátil y en un disco duro externo, que distribuía masivamente a través de la red. Tras ser puesto a disposición judicial se decretó como medida cautelar la inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión o actividad que conlleve contacto regular y directo con menores de edad.

En la entrada y registro llevada a cabo en **Puigcerdà (Girona)**, los agentes detuvieron a **dos hermanos** a los que intervinieron siete ordenadores portátiles, 23 tarjetas de memoria, 10 dispositivos usb, dos discos duros, cuatro tabletas, cinco videocámaras, una cámara de fotos, un teléfono móvil, recortes de revistas con fotos de menores y unos prismáticos. A los arrestados se les considera presuntos responsables de haber distribuido más de 85.600 archivos con material pedófilo.